2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 16 de noviembre de 2018

VISTO:

La Resolución CDFHCS N°605/2018

CONSIDERANDO:

Que se sustanció el llamado a inscripción de un cargo de Jefe de Trabajos prácticos, dedicación simple en la asignatura Práctica Profesional III de la Lic. en Turismo de Comodoro Rivadavia desde el 12 al 16 de noviembre de 2018

Que no se registraron inscriptos hasta la fecha

Que es necesario prorrogar el período del llamado a inscripción mencionado hasta el 23 de noviembre de 2018 para favorecer la presentación de postulantes al cargo

Que es facultad de la decana resolver al respecto

POR ELLO:
LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Otorgar una prórroga al llamado a inscripción al cargo de Jefe de Trabajos prácticos, dedicación simple en la asignatura Práctica Profesional III de la Lic. en Turismo de Comodoro Rivadavia aprobado por Resolución CDFHCS N° 605/2018 hasta el 23 de noviembre de 2018

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_ FHCSCR-SJB: 276/2018

Lf
Imo

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB